INFORME DE COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de comisario de **BEDANI S.A**. me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los asientos contables correspondientes al ejercicio de 2001 se mantienen inalterables y que no se han registrado operaciones, debido a la inactividad de la empresa.

Sin embargo, los Estados Financieros presentados por la Gerencia reflejan la situación actual de la empresa, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta Junta General, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular me suscribo a ustedes.

Guayaquil, Abril 30 de 2002

Atentamente,

Carolina Alvarado P.
COMISARIO

30 ABR. 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS